

NOTIFICACIONES

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	Nº SALIDA	FECHA
MOHAMED BELAIDI	X9092804F	948	09/01/2013
FAOUZIA OUTHAMMOU	X7107076F	2.208	15/01/2013
RACHID HOJJI	X6853172T	6.064	04/02/213

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes y Resoluciones correspondientes en la Consejería de Bienestar Social y Sanidad, C/. Carlos Ramirez de Arellano, 10 (4º planta) por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 11 de marzo de 2013.

La Secretaria Técnica. M.ª Ángeles Quevedo Fernández.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD

SECRETARÍA TÉCNICA

ANUNCIO

628.- No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes, Resoluciones y Notificaciones correspondientes al año 2009 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

ORDENES Y RESOLUCIONES

NOMBRE: MOHAMED AZOUZ; EXPTE. N.º 0142/06; N.º DE ORDEN: 1515; FECHA: 25/02/2013.

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes y Resoluciones correspondientes en la Consejería de Bienestar Social y Sanidad, calle Carlos Ramírez de Arellano, 10, 1.ª PLANTA por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Melilla, 8 de marzo de 2013.

La Secretaria Técnica. María de los Ángeles Quevedo Fernández.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, JUVENTUD Y DEPORTES

DIRECCIÓN GENERAL DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

629.- Expediente Administrativo: "Devolución de aval bancario" por obtener la suspensión de la ejecución de tasas por licencias de obra en TIRO NACIONAL.

Interesado: DRAGADOS

En el expediente referenciado, se ha interpuesto Recurso Contencioso Administrativo, dando lugar al Procedimiento Ordinario N.º 3/2013 en el desarrollo del cual ha recaído Resolución del Juzgado de lo Contencioso Administrativo N.º 3 de Melilla, cuyo contenido es el siguiente: